

# REFLEXIONES DESDE EL ANÁLISIS SISTEMA MUNDO A LA GEOECONOMÍA LATINOAMERICANA\*

*Alejandra Cerón* \*\*

<https://doi.org/10.25062/9786280000664.01>

## Resumen

Este capítulo se propone conciliar las reflexiones teóricas derivadas de los desarrollos del pensamiento enmarcadas dentro de las ideas sobre el sistema mundo con las realidades emergentes sobre el poder económico frente a la autonomía de los Estados en los territorios de América Latina. Siguiendo la propuesta de G. Arrighi respecto a la relación directa que puede establecerse entre industrialismo, capitalismo y militarismo, y entendiendo que en dicha triada radica buena parte de las claves para establecer el poder y el dominio sobre los territorios, es como pueden ser explicadas las dinámicas de poder en el sistema internacional. Se busca

---

\* Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación titulado *Geoeconomía y soberanía en América Latina*, de la línea de investigación Estrategia, Geopolítica y Seguridad Hemisférica, del grupo de investigación Masa Crítica, de la ESDEG.

\*\* Doctora en estudios políticos y relaciones internacionales, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en gestión de organizaciones, UQAC, de Canadá. Socióloga, Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigadora, Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES), de la ESDEG. Contacto: [alejandra.ceron.rincon@gmail.com](mailto:alejandra.ceron.rincon@gmail.com)

hacer un análisis de la forma como esa triada de poder ha sido aplicada para llevar su excedente de capital a otros lugares del mundo, para alimentar conflictos que, a la postre, acaban por legitimar las intervenciones de los países hegemónicos sobre los territorios de otros Estados. Para el caso concreto de Latinoamérica, se analiza cómo dicha estrategia tiene un vínculo directo con la crisis política venezolana del siglo XXI. El resultado se relaciona con la reconfiguración de las estructuras de poder en la región, sin que aún sea utilizado el arquetipo del poder militar para movilizar intereses sobre la región.

### **Palabras clave**

Sistema mundo, geoeconomía, América Latina, hegemonía.

### **Abstract**

This chapter tries to reconcile the theoretical reflections derived from the developments of thought framed in the ideas about the world system, with the emerging realities about the economic power against the autonomy of the States, in the territories of Latin America. Following G. Arrighi's proposal regarding the direct relationship that can be established between industrialism, capitalism and militarism, and understanding that in this triad many of the keys to establishing power and dominance over the territories lie, is that the power dynamics in the international system. It is intended to make an analysis of the way in which this triad of power has been applied to bring its surplus capital to other parts of the world, fueling conflicts that ultimately end up legitimizing the interventions of the hegemonic countries on the territories of other States. . In the specific case of Latin America, it is analyzed how this strategy has a direct link with the Venezuelan political crisis of the 21st century. The result is related to the reconfiguration of power structures in the region, without the archetype of military power being used to mobilize interests in the region.

### **Keywords**

World system, Geoeconomics, Latin America, Hegemony.

## Introducción

Los referentes conceptuales acerca de la seguridad han sido contruidos desde diversos enfoques de las ciencias sociales, y, en primera instancia, es entre ellos el terreno de las relaciones internacionales el campo más prolijo de estudios: allí la teoría realista y su paradigma filosófico lograron una influencia determinante a la hora de definir la cuestión, en el sentido de enmarcar el problema de la seguridad en el terreno estratégico militar.

No obstante lo anterior, la construcción de un concepto de seguridad en la contemporaneidad no solo debe tener en cuenta las categorías de amenaza presentes y las tradicionales, sino que debe involucrar categorías de prevención, ya que la globalización, como fenómeno social, cultural, económico y político, ha logrado arrasar en todas las esferas de la realidad social, y considerando estas mismas bastante dinámicas y aceleradas, también son *volátiles* y *efímeras*; por lo tanto, la categoría de amenaza frente a la cual se construye el concepto de seguridad también debe ser *flexible*.

Es así como en la esfera internacional y en la regional se han construido marcos conceptuales para la definición de la seguridad. Los dos términos que más han logrado sintetizarla, o incluso flexibilizarla, buscando superar la alta gama de categorías de amenaza, son los conceptos de *seguridad humana* y *seguridad multidimensional*.

La construcción de estos dos conceptos respondió, principalmente, al apogeo de la globalización: las relaciones sociales adquirieron gran capacidad de impacto en la toma de decisiones de los Estados, y se observó una relación interaccional entre las lógicas estatales, el comportamiento social y las categorías de identidad (Wendt, 1992).

En este último aspecto, la geoconomía ha logrado responder cómo es la participación de los Estados en un mundo enmarcado dentro del sistema capitalista. El sistema internacional se comporta como una plaza de comercio, donde los Estados participan comprando y vendiendo, pero no solo a otros Estados, sino a un sistema comercial mucho más complejo, de empresas mixtas, entidades transnacionales, aliados

comerciales, calificaciones de crédito y una dinámica tan compleja como las relaciones sociales en sí mismas. Es en dicho sistema donde los Estados adquieren un papel, una identidad jerarquizada que se forma de acuerdo con la capacidad de influencia, tanto en otros Estados como en organismos multilaterales o supranacionales, y de ahí se forman las relaciones de poder en un sistema globalizado.

Con el surgimiento de la globalización contemporánea, los dilemas políticos concernientes a las amenazas para la seguridad de los Estados y las sociedades, lejos de simplificarse, se presentan cada vez más como un entramado de redes de interacciones y niveles de poder yuxtapuestos, cuya configuración ha obligado a que su reflexión se construya desde diálogos de saber transdisciplinarios, cuya coherencia está dada por la convergencia en los temas de investigación más que por los enfoques o las inclinaciones ideológicas de los autores. Desde esa óptica, este capítulo aborda algunos de los elementos presentes en la categorización de los complejos de la seguridad de B. Buzan y los relaciona con interrogantes esenciales para los dilemas de la seguridad contemporánea desde la geoconomía.

## **1. La validez de las teorías del sistema mundo para el pensamiento de las relaciones internacionales y los estudios de geoconomía**

El capitalismo, según Wallerstein (2011), experimenta desde finales de siglo XX su fase final y más crítica, debido a que la estructura productiva basada en la industrialización expansiva de ciertas regiones del mundo ha llegado a su punto máximo de rentabilidad y empieza a dar señales de desgaste, como las crisis financieras en las principales bolsas del mundo, el incremento del desempleo y el aumento de las desigualdades en las regiones consideradas periféricas.

Ante este panorama, surgen nuevos desafíos para los Estados que deben controlar los desequilibrios del sistema financiero y, a la vez, garantizar la estabilidad a lo largo de sus territorios; lo anterior, dentro de un escenario de poderes globales.

El capitalismo ya no encuentra otra alternativa diferente de reproducirse a partir de la especulación nominal que representan las opciones financieras del mercado, y cambiar, con ello, la geografía productiva del mundo:

El capital mismo empieza a ser independiente. Se separa del ‘contexto concreto’ de su geografía productiva. El dinero se vuelve abstracto en un segundo sentido y en segundo grado (siempre lo fue en el primer sentido, básico): como si en cierto modo en el momento nacional todavía hubiese tenido un contenido: era dinero del algodón o del trigo, dinero textil, ferroviario, etcétera. Ahora, como la mariposa que se agita en la crisálida, se separa de ese terreno nutricional concreto y se prepara para huir volando. (Jameson, 1998, p. 8)

Los resultados de estos cambios muestran consecuencias directas para las condiciones de seguridad y estabilidad de los territorios, ya que una gran masa de trabajadores desempleados, comercios y ciudades agonizantes por las crisis de la economía (Arrighi, 2007) aumentan considerablemente los riesgos y las conflictividades en el globo. Sobre esta radiografía contemporánea del mundo, es necesario plantearse cómo se sitúa América Latina.

Desde una dimensión histórica, la inserción periférica de América Latina en la economía mundial, a lo largo de los siglos XVII y XVIII, hizo que sus territorios estuvieran constreñidos a una participación en los mercados fundada en la producción agrícola, condición que impuso una situación de atraso a las economías locales, hecho que, a la postre, se tradujo en condiciones de pobreza y escaso impulso al crecimiento tecnológico, así como un margen muy marcado de dependencia respecto a la economía de centro, representada por Estados Unidos. Tales condiciones terminaron por consolidar una geografía de la periferia que, no exenta de sus problemas principales, sintió el remezón de los movimientos mundiales para comienzos de los años noventa del siglo XX, por la crisis de rentabilidad que comenzó en los centros económicos del mundo desde 1985.

Con la visión de una nueva geografía productiva basada en la globalización, los poderes y las formas de dominación de los territorios han cambiado sustancialmente. Las nuevas formas de relacionamiento del capital han traído consigo nuevas relaciones sociales y políticas, que obedecen a la lógica del volátil comportamiento de los mercados de inversión y el comportamiento de las bolsas de valores alrededor del mundo.

La historia de la consolidación de la unidad política del Estado tiene un correlato de interpretación en relación con el dilema de la seguridad. En efecto, desde su concepción misma, los principales problemas que debía enfrentar el Estado se referían a la seguridad: así, por ejemplo, la pacificación interna de los territorios y la defensa externa de estos eran los principales deberes de protección del Estado; al menos, así sucedió en Europa durante el siglo XV, como lo relata el profesor B. Marquardt:

El Sacro Imperio Romano-Germánico se encontraba, paralelamente a la construcción y el establecimiento del “sistema constitucional de la paz eterna en la tierra”, en una situación de política exterior en la que necesitaba defenderse contra las olas de ataque del Imperio Otomano, que usó eficientemente las nuevas técnicas de la artillería militar y se presentó de esta forma como un *gunpowder Empire* marcadamente superior. (Marquardt, 2009, p. 29).

Con el paso de los siglos, la conceptualización de la seguridad pareció, entonces, estar enmarcada dentro de los límites de la seguridad nacional, y por tanto las posibilidades de acción en torno a las amenazas debían ser comandadas por el Estado. Lo anterior derivó en que los análisis de las ciencias sociales respecto a la cuestión de la seguridad quedaron encuadrados dentro de un debate estatocéntrico.

Esa visión clásica, que fue el eje vertical para la construcción de las teorías relativas al problema de la seguridad, empezó, no obstante, a generar dificultades en su aplicación, conforme avanzaba la historia del mundo contemporáneo, pues el esfuerzo por contener los problemas de las sociedades posindustriales se vio superado por la lógica de las

amenazas externas y el orden interno, para plantear al Estado escenarios complejos de redes de interacción múltiples de actores diversos.

Cada una de esas vertientes del pensamiento dentro del espacio teórico para el análisis de las relaciones internacionales ha generado una reflexión paralela respecto a los supuestos cognoscitivos que ellas suponen, así como un interés en determinar su aporte a la evolución y la construcción de la ciencia misma. A partir de ahí resulta necesario introducir la reflexión dada en el interior de la construcción de la teoría, y que está relacionada, a su vez, con la adopción del sistema de T. Kuhn y su idea de paradigma, para ser aplicado desde las ciencias básicas a los contenidos de la ciencia social.

La discusión se sitúa en la década de 1970 dentro del debate y los planteamientos de la escuela de los realistas y los idealistas, o defensores de las concepciones transnacionalistas, enmarcada dentro del esfuerzo por introducir la idea concreta de T. Kuhn respecto a *paradigma científico*<sup>1</sup>.

Dado que el mismo Kuhn utiliza la noción de paradigma en un sentido amplio —es decir, acepta la idea de que es el conjunto de creencias, valores y técnicas, al mismo tiempo que cree que en el paradigma se encuentra la solución a problemas concretos como el modelo—<sup>2</sup> y su aplicación como presupuesto para el análisis y la evaluación de los sistemas de pensamiento sobre relaciones internacionales (RR. II.) inicialmente planteados. Lo que genera la pregunta gnoseológica acerca del alcance de las escuelas de pensamiento de la Comisión Económica para América

- 
- 1 A partir de la introducción en relaciones internacionales de la noción kuhniana de *paradigma científico*, el tercer debate se define también como *debate interparadigmático* entre el paradigma realista, el transnacionalista (o globalista, o liberal, o pluralista o de sociedad mundial, según los autores) y el estructuralista (también definido como marxista —aunque no todos los autores estructuralistas se consideran marxistas— o, complicando aún más las cosas, como globalista), por más que la participación de las corrientes marxistas, muy minoritarias en relaciones internacionales, en debates con las otras dos fue muy restringida.
  - 2 El paradigma como concepto ha estado y sigue estando dentro de un marco interpretativo, que se acentuará desde el enfoque que se pretenda interpretar. Ello despierta un amplio espacio de discusión; en este aspecto, Kepa Sodupe afirma: “Kuhn acepta buena parte de las críticas a la falta de concreción aludida. Aun después de atribuir la mayoría de los usos a inconsistencias de tipo estilístico, reconoce que, una vez eliminadas éstas, utiliza el concepto de paradigma de dos formas distintas. De una parte, representa ‘la constelación total de creencias, valores, técnicas, etc., compartida por los miembros de una comunidad determinada’. De otra, está formado por «las soluciones de problemas concretos que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden sustituir a normas explícitas como base para la resolución de otros problemas de la ciencia normal” (1992, p. 173).

Latina y el Caribe (CEPAL), de la dependencia y del poscolonialismo como teorías de largo alcance para la construcción del cuerpo del saber relacionado con la ciencia en mención, en el sentido de paradigmas, con el fin de responder al estado del arte en el que se encuentra la ciencia de las relaciones internacionales:

Ciertamente, la obra de Kuhn posibilita la realización de preguntas de sumo interés respecto a las Relaciones Internacionales: ¿En qué estadio de desarrollo se encuentra la disciplina? ¿Existen uno o varios paradigmas en su seno? En el supuesto de que haya varios, como puede desprenderse de las referencias a grandes debates efectuadas al comienzo de este trabajo, ¿cuáles son los elementos paradigmáticos que separan cada uno de ellos? (Sodupe, 1992, p. 172)

Una posible respuesta al planteamiento de las anteriores cuestiones se presenta reconociendo que dentro de las RR. II. una rama nueva de las ciencias sociales se desarrolla y se complementa a partir de la construcción constante de un cuerpo teórico en el que se encuentran grandes debates internos. En tal sentido, la teoría de la dependencia y sus posteriores desarrollos constituyen paradigmas de una dimensión reflexiva significativa para el entendimiento de la materia, tanto en América Latina como en otras latitudes del mundo.

Se constatan, en este sentido, las mismas ideas de Kuhn acerca del cambio y la revolución científica, puesto que

[...] es a través de crisis y revoluciones científicas como tiene lugar el tránsito a un nuevo estadio en la vida de una disciplina. A diferencia de la versión inductivista de la ciencia, que presupone que el conocimiento humano crece de manera acumulativa, para Kuhn tal acumulación sólo es posible en el interior de un paradigma. Los problemas, teorías y datos que forman parte de la ciencia normal poseen sentido cuando se contemplan en función del conjunto de premisas que definen ese paradigma. (Sodupe, 1992, p. 170)

Entonces, respecto al problema de la validez de estas teorías para el análisis de las realidades de América Latina y, en general, para el problema de la inserción de nuestros sistemas productivos en el sistema internacional, podríamos concluir que han sido, precisamente, los debates en el interior de tales paradigmas los elementos que más han generado el desarrollo del conocimiento en la materia y, por tanto, la posibilidad de generar ampliamente un cuerpo disciplinar para el análisis, que se nutre de los hechos relacionados con el contexto en mención. En palabras de la profesora Arlene Tickner (2012), se ha tratado del cambio de un paradigma a partir de la adopción de conocimiento extranjero para la comprensión de las realidades locales:

A pesar de que la hegemonía intelectual ejerce un efecto real sobre el conocimiento en nuestros países, relativamente pocos esfuerzos han sido realizados para determinar cómo es que viaja el conocimiento entre el centro y la periferia, y cómo éste se transforma a la hora de ser absorbido por filtros locales como la cultura. (p. 164)

La preocupación, ciertamente, no proviene de preguntarse de dónde vienen las teorías o los elementos de investigación ni, mucho menos, de la utilidad o la aplicabilidad del paradigma. Para el caso latinoamericano, la preocupación se obtiene al *aplicar* los apartados teóricos a la realidad regional; es decir, si en un principio se entiende a la sociedad global como un entramado de relaciones sociales, que se manifiestan de manera ya sea cultural o comercial, el paradigma “podría” ser universal, pero, ciertamente, ello sería un paso en retroceso para el pensamiento, porque si bien la realidad internacional se conecta en muchos niveles, las particularidades regionales o nacionales son las que doblegan al paradigma, pues la realidad social puede ser bastante diferente de donde provienen las teorías “importadas”.

Por lo anterior, la interpretación del conocimiento estará condicionada por la realidad social en la que se asuma el paradigma, y no solo por la realidad social, sino por los elementos epistemológicos con los que se decida asumir una posición frente a lo “importado”. Frente a ello, la profesora Tickner (2012) propone una tesis:

[...] la importación de conocimiento hegemónico de parte de la periferia necesariamente implica su transformación y adaptación al contexto local. Asimismo, a pesar de que se afirma que la periferia no es productora de sus propias ideas, hay antecedentes importantes en América Latina de producción de conocimiento autóctono, el pensamiento cepalino y la dependencia siendo los más importantes, los cuales han sido exportados a los países céntricos y consumidos también por ellos. Finalmente, la absorción de modelos importados, por lo general, se da dentro de un contexto de conocimiento local preexistente, con lo cual el contenido de ambos, saberes externos y saberes locales, se modifica. (p. 164)

Así, la geoeconomía, como enfoque de las relaciones internacionales, puede importarse para explicar los cambios paradigmáticos de la realidad latinoamericana; pero, como menciona la profesora Tickner, deberá ser adaptada al contexto local. La realidad latinoamericana implica una amplia categoría de desafíos en materia de seguridad; algunos, muy alineados al sistema de globalización, y otros, que aprovechan, precisamente, las ventajas de lo que Anthony Giddens (2000) define como un *mundo desbocado*.

## 2. El contexto de la seguridad y la geoeconomía

Terminada la Primera Guerra Mundial (1918), existía un gran discurso político internacional que giraba en torno al término *seguridad colectiva*; sin embargo, los acontecimientos posteriores, comprendidos en el periodo entreguerras, mostraron el desinterés de los Estados en trabajar conjuntamente en el desarme militar y las acciones de pacificación mundial, lo cual generó dudas sobre la legitimidad de ese discurso de pacificación promovido por las acciones interestatales.

A pesar del fracaso de la Sociedad de Naciones a la hora de pacificar los territorios en el mundo, la idea de la seguridad permaneció enmarcada dentro de la cuestión de lo militar, y así limitó su propio ámbito

de análisis, porque se generó una aproximación al entendimiento de las “situaciones de peligrosidad” controlables únicamente a través de la política estatal. En consecuencia, los políticos de cada país limitaron sus discursos sobre la seguridad a los aspectos relacionados con la identificación identitaria del nacionalismo; proponer en esa época un nuevo rumbo para el concepto de la seguridad no era una opción viable en la teoría ni en la práctica, pues ambas eran guiadas por tradiciones institucionalizadas que son muy difíciles de cambiar.

Con el transcurso de los años y tras los nefastos resultados de la Segunda Guerra Mundial, la lógica del pensamiento relacionado con seguridad empezó a emplear otras dimensiones de análisis introduciendo temas económicos, políticos, militares, sociales y ambientales; sin embargo, en la actualidad todavía no existe un consenso sobre qué significa la ampliación del concepto. La naturaleza del concepto hace que sea más difícil encontrar una definición comúnmente aceptada. Respecto a este dilema planteado, Buzan (1981) proporciona diferentes definiciones que se han dado por el deseo que existe de la claridad intelectual, como el intento de acotar los fines de las políticas de seguridad. Aquellas señalan algunos elementos de la seguridad nacional; sobre todo, la centralidad de los valores, la duración, la intensidad de las amenazas y la naturaleza política de la seguridad como objetivo de Estado. Pero también pueden provocar el perjuicio de darle al concepto una apariencia de consistencia que no se merece.

La idea contemporánea de seguridad parece ser demasiado compleja, por cuanto es muy difícil de definir y genera debates interminables. Se requiere “un análisis teórico para identificar los límites de su aplicación, las contradicciones en las que incurren y la importancia que puedan tener para ellos las innovaciones” (Buzan, 1981, s. p.). En las visiones contemporáneas se adopta la idea de expandir las concepciones de la seguridad más allá de los límites de la seguridad nacional, incluyendo otros ámbitos de actuación, tales como el ámbito internacional, la percepción de individualidad y las cualidades de los grupos sociales, así como otras condiciones del entorno global.

Buzan comenta que la seguridad concierne, principalmente, al destino de la humanidad como colectivo, y, en segundo lugar, a cada ser

humano como individuo. En este punto se puede señalar a las pandemias, por ejemplo, como hechos que pueden afectar la supervivencia del planeta entero si no se las tiene en cuenta ni se las previene a tiempo. Esa clase de problemas son los que deben estar presentes en la agenda de seguridad de los Estados y, además, en el concepto mismo, pues, así como las epidemias o las pandemias generan afectación a los sistemas de salud de los países en los que se encuentran, a corto o largo plazo también afectan otras áreas de los Estados, como su sistema económico (Buzan, 1981).

De esta manera es como se evidencia una afectación sistemática a partir de las conexiones de las categorías de amenaza que se puedan identificar de acuerdo con las situaciones contemporáneas. En la misma línea de pensamiento, la seguridad como sociedad a escala mundial, como lo describe de Buzan, está implícita en esa relación entre lo colectivo y lo individual.

Así las cosas, intentando formar un concepto de seguridad que responda a las amenazas contemporáneas, también se deben entramar redes de conceptualización que, seguramente, pueden llegar a ser complejas. Por ejemplo, la seguridad de la humanidad como colectivo, según la teoría de los complejos de la seguridad, se ve afectada por cinco factores:

- **Militares:** Que se refieren a la interacción de las capacidades armadas defensivas y ofensivas.
- **Políticos:** Traducidos en la estabilidad organizacional de los Estados, en tanto sus mecanismos de gobierno y sus ideologías dan soporte a la legitimidad.
- **Económicos:** Relacionados con la idea de los recursos y los mercados que dan lugar a la realización material de las necesidades de la población.
- **Sociales:** Se refieren a la sostenibilidad, dentro de condiciones aceptables de la evolución, de los patrones tradicionales de lengua, cultura y religión e identidad nacional y costumbres.
- **Medioambientales:** Se refieren al mantenimiento de la biosfera local y de la global, como sistemas esenciales de sustento de los cuales dependen todas las actividades humanas (Buzan, 1981).

Estos elementos pueden ser leídos de tradiciones alineadas con el concepto de seguridad nacional, siempre y cuando el marco de los intereses de una nación se vea afectado por los elementos mencionados. Para Buzan, el concepto de seguridad debe ser inclusivo y alertar de las diferencias paradigmáticas, pero no solo las del orden nacional, sino también, las de la realidad internacional.

Los elementos planteados hasta este punto son los que permiten analizar las categorías de seguridad en medio de una visión de sistema mundo; es decir, las implicaciones de la globalización obligan a desestructurar los paradigmas tradicionales, y la lectura que se haga del mundo brindará herramientas útiles en la construcción de elementos apropiados para construir el concepto de la seguridad. El paradigma de seguridad estará lo más alineado posible con la percepción del sistema social contemporáneo; debe ser inclusivo y capaz de estar a la vanguardia de los desafíos del mundo. De esta manera es como la geoeconomía se vincula al proceso analítico de la seguridad desde un enfoque contemporáneo.

La geoeconomía hace parte del entendimiento del nuevo orden mundial. Según la lectura que de ella se haga, se la podría interpretar, simplemente, como una evolución del estudio de la geopolítica; no obstante, las implicaciones epistemológicas del enfoque son mucho más amplias.

El enfoque geoeconómico, proveniente de la década de 1990, contempla una observación del mundo de acuerdo con la relación de los Estados bajo una lógica comercial y económica. Para Edward Luttwak (1990), la época posterior a la Guerra Fría se convirtió en la transición de los dilemas y los conflictos militares a una arena casi exclusivamente comercial.

La predicción de Luttwak es bastante acertada; en especial, si se observa que en el sistema mundo contemporáneo, las relaciones económicas implican causa o consecuencia de los dilemas y, por otro lado, los conflictos internacionales militares directos parecen estar en vía de extinción; no así los conflictos internos, pero, ciertamente, se alinean con el comportamiento del sistema social actual; es decir, la globalización.

La seguridad en un ámbito geoeconómico deberá responder satisfactoriamente al comportamiento social tanto interno como internacional,

pero, como ya se mencionó, el enfoque geoeconómico tendrá como responsabilidad adaptarse a las condiciones del sistema regional.

La geoeconomía es capaz de contemplar al Estado como un ente comercial (Antto, 2018) que compite en un sistema económico, pero donde la competencia no es únicamente con otros Estados, sino que en el juego también se establecen relaciones sociales, políticas y económicas con organizaciones no gubernamentales (ONG), organismos multilaterales, empresas multinacionales, consorcios regionales, y donde, en algunos casos, el Estado encuentra competencia interna con empresas nacionales que desafían su actuar natural —las empresas privadas de seguridad que desarrollan tecnología militar son un claro ejemplo de ello—.

Para Luttwak (1990), la participación de los Estados es un sistema geoeconómico que, si bien sigue siendo anárquico, contempla una jerarquización. Los Estados tendrán más o menos capacidad de influencia, de acuerdo con su impacto económico en el sistema internacional; su capacidad para brindar, por ejemplo, recursos a un organismo multilateral político o económico le permitirá a un Estado influir en las decisiones de la organización y, por supuesto, tendrá un impacto significativo en los otros miembros.

En tal sentido, contemplar la seguridad bajo una mirada geoeconómica no quiere decir que las preocupaciones o los intereses estatales sean únicamente económicos, sino que el sistema en el cual actúa el Estado se halla regido por las relaciones comerciales, que no son exclusivas de los Estados, pues en ellas se encuentra un sistema de competencia mucho más amplio.

Por lo anterior, y con los factores que se han revisado hasta este punto, se puede afirmar que la seguridad como concepto se adapta a la percepción de la realidad, la construcción de intereses nacionales y la influencia que el sistema internacional logra ejercer sobre las naciones.

### 3. La división internacional del trabajo y la construcción de las hegemonías mundiales

La clasificación o la jerarquización de los Estados desde la geoeconomía no contempla una única visión, ya que desde la teoría se reflexiona sobre la capacidad de influencia, pero no desde una razón o una explicación formal; por lo tanto, para intentar explicar esa construcción de hegemonías mundiales, se optó por revisar la participación de los Estados en el sistema internacional desde la división internacional del trabajo: así se podrá observar una parte de la estructura del sistema internacional geoeconómico en un mundo globalizado.

La comprensión de la división internacional del trabajo tiene que ver con la posición de las economías que los distintos países adquieren en relación con la participación de la escala mundial de la economía; sin embargo, también fue un concepto que ya se utilizaba ampliamente en los tiempos de la Guerra Fría. Hoy en día, es bastante complicado dividir a los países por el tipo de producción que realicen; por lo tanto, dicho concepto se ha ampliado desde ámbitos analíticos disímiles y variados, lo que obedece, precisamente, a la amplia diversidad de relaciones económicas de los países.

En ese orden de ideas, la división internacional del trabajo contemporáneo puede contemplar categorías como la *producción cognitiva* (Vercellone y Cardoso, 2016), que ofrece una visión posterior sobre la denominada crisis del capitalismo industrial, y ofrece una perspectiva direccionada a un capitalismo *cognitivo*: el mercado de los saberes. La producción intelectual también se ha puesto al servicio del sistema económico, y no es de extrañarse, pues el mercado de patentes en el mundo hoy en día es bastante amplio, y en sí mismo contempla un abanico de posibilidades que dificultan aún más la división internacional del trabajo, pues una idea sobre tecnología, por ejemplo, puede concebirse en Estados Unidos, pero el proceso de manufactura podría desarrollarse, por temas de costos, quizá, en China.

Esa forma transnacional de producción brinda utilidades a ambas partes, pero, como lo menciona Miller (2016), la división de ganancias siempre contempla escenarios de desventaja para una de las partes, lo que complica aún más la posibilidad de que Estados pequeños o en vía de desarrollo logren alcanzar en algún momento a los países industriales.

Precisamente, desde esta relación es desde se crean categorías de identidad en el plano internacional, pero no existe ningún país que se dedique en su mayoría a una única actividad comercial: ciertamente, la mayoría se adapta a sus condiciones propias, pero todos buscan una mejor posición en el sistema internacional, por lo que su participación en diferentes áreas de impacto en el comercio les brindará ventajas comparativas, y así, la oportunidad de crecer en el sistema, tal como sucede en un escenario económico a menor escala social.

En la búsqueda de la participación influyente en el sistema internacional, los países también sufren procesos de adaptación para poder competir (De los Ángeles, 2001); no obstante, muchas veces se dificulta acceder a esos condicionantes. Como se verá en las páginas siguientes, América Latina, como región, cuenta con una muy baja participación en el mercado global; aún no cuenta con las condiciones necesarias para crear un impacto significativo, y las condiciones de irregularidad en el trabajo, aunadas a otras condiciones, como la pobreza, la falta de oportunidades para la educación o la ausencia de un sistema de salud eficiente, complican aún más la posibilidad de mejorar su estructura interna para competir en el mundo externo.

Este tipo de características del mercado internacional logra acentuar mucho más las relaciones del sistema mundo. La división internacional del trabajo da lugar a entender un ordenamiento estructural del mundo que obedece a las categorías de:

- Centro
- Periferias
- Semiperiferias

Esta clasificación no solo sirve para denotar la participación de los países en el escenario internacional, sino que, de paso, también da cuenta de las condiciones internas de los Estados. Se podría decir, entonces,

que el sistema económico internacional condiciona a las naciones del mundo para que logren acceder a una escala de posición superior, pero serán, precisamente, las condiciones internas las que les permitan acceder a ello.

Bajo esta lógica, se ha podido determinar que el comercio de ciertos elementos también ofrece un diagnóstico sobre la participación de los países en la escena internacional. Los productos de alta tecnología, que son indispensables en procesos industriales, en medicina o en la cotidianidad misma, definitivamente, dan muestra de la nueva división internacional del trabajo.

**Figura 1. Mapa de exportaciones de productos de alta tecnología en 2017 (US\$ a precios actuales)**



Fuente: Banco Mundial (2019).

El mapa de la figura 1 muestra las exportaciones de productos de alta tecnología a escala mundial durante 2017. Como se evidencia, son muy pocos los países que participan con una amplia influencia en tal tipo de mercado: Estados Unidos, China, Alemania y Francia siguen en los primeros lugares. El desarrollo postindustrial les permite mantenerse en la escala jerarquizada del sistema geoeconómico.



Por otro lado, los mapas de las figuras 3 y 4 ponen al descubierto la variabilidad de la posición de los países en el sistema internacional. Esto sucede porque tanto el sector de las comunicaciones como el de la industria se han convertido en índices esenciales del desarrollo. En el área de servicios de telecomunicaciones, hay un cambio importante en la jerarquización; no obstante, ello no quiere decir que la India, Turquía o Finlandia se hayan transformado en potencias mundiales, sino que su participación y su influencia en esta área han logrado desarrollar y mantener una ventaja comparativa frente a sus contendientes.

En cuanto a la industrialización, valor agregado, el sistema una vez más se ve diferente: el mapa de la figura 3 demuestra la forma como los chinos han logrado ascender en el mercado internacional; ya se vio en el mapa de la figura 1 que hacen parte del selecto grupo de países exportadores de alta tecnología, pero, a diferencia de Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, los chinos han optado por mantener el sector industrial sin afectaciones, lo que los posiciona indiscutiblemente en la fábrica del mundo.

**Figura 3. Mapa de exportaciones de servicios de TIC durante 2017 (% de exportaciones de servicios; balanza de pagos)**



Fuente: Banco Mundial (2019).

**Figura 4. Mapa de industrialización, valor agregado (2017) (% del PIB)**



Fuente: Banco Mundial (2019).

Como ya se vio, los mapas de la división internacional del trabajo no son suficientes para entender las dinámicas comerciales en el mundo: los países hoy en día son polifacéticos, pueden dedicarse a varios sectores de la economía, pero los sectores que ofrecen una *real* capacidad de influencia son desarrollados por unos pocos.

Para que la visión sea más holística y se adhiera al concepto de seguridad, específicamente al de seguridad humana, se verán a continuación algunos indicadores del desarrollo mundial, de acuerdo con una visión que ha establecido el Banco Mundial (BM) para poder estudiar el proceso de desarrollo de los países. Se considera que esos indicadores se relacionan más con el concepto de seguridad humana porque de ellos dependen algunos de los principales derechos de los ciudadanos. El producto interno bruto (PIB), por ejemplo, no solo es un indicador de crecimiento económico, sino que también, junto con el PIB nominal, esta-

blece una relación de riqueza/pobreza, que no siempre es directamente proporcional; sobre todo, en América Latina, que es una de las regiones más desiguales del mundo. El sector de la agricultura, por su parte, no solo es relevante para la seguridad alimentaria, sino que también es la fuente de materias primas de otro tipo de industrias. Las manufacturas podrían ser un indicador de empleabilidad, al igual que el sector de servicios, valor agregado.

**Tabla 1. Indicadores del desarrollo mundial durante 2018**

Región/ indicador	PIB (% USD billones)	Agricultura (% PIB)	Industria (% PIB)	Manufacturas (% PIB)	Servicios, valor agregado (% PIB)
Mundo	85.909,7	3	25	16	65
Este de Asia y Pacífico	25.942,4	5	34	23	59,7
Europa y Asia Central	23,068,4	2	23	14	64,4
Latinoamérica y el Caribe	5800,6	5	24	13	60,1
Medio Oriente y Norte de África	3610,5	4	42	14	51,2
Norteamérica	22,264,3	1	18	11	77,4
Sur de Asia	3452,4	15	26	15	49,9
África subsahariana	1709,9	16	25	11	51,9

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Banco Mundial (2019).

**Tabla 2. Indicadores del desarrollo en América Latina durante 2018**

<b>País/indicador</b>	<b>PIB (% USD billones)</b>	<b>Agricultura (% PIB)</b>	<b>Industria (% PIB)</b>	<b>Manufacturas (% PIB)</b>	<b>Servicios, valor agregado</b>
Mundo	\$85.910.601.849.096	3	25	16	65
Latinoamérica y el Caribe	\$5.800.575.821.180	4,64	24,48	12,84	60,12
Argentina	\$519.871.519.808	6,10	22,97	12,69	55,48
Belice	\$1.871.203.164	9,56	11,96	5,57	65,51
Bolivia	\$40.287.647.757	11,48	26,25	10,34	49,09
Brasil	\$1.868.626.087.908	4,36	18,44	9,66	62,63
Chile	\$298.231.133.533	3,64	29,96	10,65	57,89
Colombia	\$331.047.040.088	6,28	26,67	11,22	57,72
Costa Rica	\$60.130.106.116	4,58	19,47	11,86	68,35
Cuba	\$100.023.000.000	3,78	25,12	13,05	69,97
Dominica	\$550.892.593	11,10	15,81	2,16	53,42
R e p ú b l i c a Dominicana	\$85.555.390.387	5,15	28,81	14,14	58,63
Ecuador	\$108.398.058.000	9,24	32,67	14,16	51,62
El Salvador	\$26.057.000.000	4,88	25,35	16,18	60,34
Guatemala	\$78.460.447.920	9,98	24,56	17,85	62,87
Haití	\$9.658.721.169	18,86	66,20	..	13,49
Honduras	\$23.969.890.431	11,79	26,80	16,76	57,11
México	\$1.220.699.479.846	3,39	30,94	17,32	60,14
Panamá	\$65.055.100.000	2,18	29,16	5,78	65,13
Paraguay	\$40.496.953.779	10,44	33,87	19,57	48,14
Perú	\$222.044.970.486	6,89	31,47	12,94	53,66
Puerto Rico	\$101.130.900.000	0,78	50,13	47,30	49,55
Uruguay	\$59.596.885.024	5,64	24,49	11,65	60,78
Venezuela, RB	..	..	..	..	..
Guyana	\$3.878.662.621	12,73	35,20	5,00	40,54
Nicaragua	\$13.117.845.417	15,46	25,81	14,22	50,16

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Banco Mundial (2019).

La tabla 1 deja ver los indicadores por regiones a escala mundial, y como se evidencia, la región latinoamericana estaría en el cuarto lugar de jerarquía en cuanto a su capacidad de influencia; sin embargo, uno

de los aspectos importantes por mencionar es la desigualdad que existe entre las regiones, pues la diferencia entre las economías más altas y las más bajas es abismal: casi una cuarta parte —e incluso, inferior—, según las regiones que se comparen.

En la región latinoamericana, el modelo geoeconómico parece repetirse. Al observar la tabla 2, se evidencia que los dos gigantes de la región, México y Brasil, siguen siendo los más influyentes en el sistema regional. Se podría categorizar un segundo nivel de países “medianos”, al que pertenecerían Argentina, Chile, Colombia y Perú, según sus respectivos PIB.

De los países que tienen mayor porcentaje de participación en el sector de la agricultura, se puede identificar como factor común que son los países más pobres de la región, comenzando por Haití. En cuanto a la industria, Haití también tiene el mayor porcentaje de participación de su PIB: el 66%, que, en comparación con el resto del continente, es bastante alto. Mientras, en los sectores de manufacturas y de servicios, valor agregado, casi todos los países tienen rangos muy similares de participación; esto se da según sus posibilidades para desarrollar ventajas comparativas.

**Tabla 3. Indicadores del desarrollo en potencias económicas durante 2018**

Región/ indicador	PIB (% USD billones)	Agricultura (% PIB)	Industria (% PIB)	Manufacturas (% PIB)	Servicios, valor agregado
Mundo	\$85.910.601.849.096	3	25	16	65
Latinoamérica y el Caribe	\$5.800.575.821.180	4,64	24,48	12,84	60,12
Estados Unidos	\$20.544.343.456.937	1	18	11	77,4
China	\$13.608.151.864.638	7,19	40,65	29,41	52,16
Japón	\$4.971.323.079.772	1	29	21	69,1
Rusia	\$1.657.554.647.150	3,15	32,07	12,31	54,12
Reino Unido	\$2.855.296.731.522	0,63	17,51	8,84	71,04
Alemania	\$3.947.620.162.503	0,77	27,46	20,40	61,84
Francia	\$2.777.535.239.278	1,62	16,90	9,71	70,34

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Banco Mundial (2019).

Como se observa en la tabla 3, los PIB de todo el conjunto de países latinoamericanos y del Caribe no son sino una cuarta parte del PIB de Estados Unidos, lo que señala fácilmente la hegemonía en la región; y, aun así, tan solo el PIB de Estados Unidos representa casi el 24 % del PIB de todo el mundo, lo cual muestra cómo funciona un sistema jerarquizado según la geoeconomía, pues la influencia que mantiene Estados Unidos a escala mundial es innegable. Por otro lado, las economías de Estados Unidos, China, Japón, Rusia, Reino Unido, Alemania y Francia representan casi el 59 % de la economía mundial, y ello significa que solo el 40 % corresponde a la participación de la mayoría de los países del mundo; también se evidencia que, geoeconómicamente hablando, cada uno de estos países son los hegemónicos de sus respectivas regiones.

Con estos datos también se observa el vínculo que se ha establecido entre *sistema mundo*, *seguridad* y *geoeconomía*. De los países presentados en la tabla 3 —y que, como ya se mencionó, mantienen economías de alta influencia en el sistema mundo—, cinco de ellos también son los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); no obstante, vale la pena señalar que ni Japón ni Alemania hacen parte de tan selecto grupo, y aun así sus economías son superiores a las de Francia, Reino Unido y Rusia.

#### 4. El panorama de América Latina en la geografía conflictiva del capital financiero

Con el análisis de las categorías expuestas hasta el momento, se puede evidenciar que el movimiento financiero y las relaciones económicas se convirtieron en los elementos de análisis de la realidad internacional. A continuación se ofrecerá una breve explicación de cómo se formó, precisamente, la conflictividad del capital financiero en América Latina.

Finalizando el siglo XX, los cambios políticos asociados a la finalización del periodo de la Guerra Fría se tradujeron en un nuevo contexto para la seguridad internacional, junto a la consolidación del proceso de globalización de los mercados en el mundo entero. Estos hechos dieron

lugar a variaciones significativas en la estructura del capitalismo y en sus relaciones de poder, así como en el comportamiento de sus ciclos de expansión, fenómenos que han sido analizados desde las visiones del sistema mundo, elaboradas por pensadores como Wallerstein (2011), Arrighi (2009) y Jameson (1998).

Con las nuevas formas de la globalización económica, fundadas principalmente en la figura del transnacionalismo, se hicieron evidentes los principales síntomas de la crisis económica a escala mundial, como la saturación de las relaciones de mercado en los ámbitos regional e internacional y el desequilibrio financiero de las economías basadas en la transformación, así como un escenario creciente de desafíos a la seguridad nacional, amparados, la mayoría de ellos, en las nuevas rutas del comercio global.

Los cambios en la estructura económica internacional no solo dejaron en evidencia la crisis económica mundial, sino que, de alguna manera, lograron acentuar la mencionada crisis; es decir, los sistemas económicos nacionales han tenido en sus economías crecimientos porcentuales poco significativos: en muchos casos, de menos del 2 %; incluso, se han evidenciado economías con crecimientos negativos.

Este comportamiento en la escena internacional se ve reflejado en la mayoría de las economías, debido a la interacción que existe: hay una dependencia absoluta del modelo, y cuando este falla, se logra caracterizar como un caso fallido en el mundo libre.

Esto es, precisamente, lo que demuestra la interacción entre los parámetros de seguridad y la dinámica de la economía mundial. La relación es intrínseca, pues los elementos que hacen parte de la seguridad como condición para el cumplimiento de los objetivos y los intereses nacionales provienen de una amalgama de condiciones que solo se pueden leer bajo la óptica de un sistema de libre comercio y de derechos y garantías, donde se supone que se prioriza al individuo como elemento central de las preocupaciones del mundo.

No obstante lo anterior, la división de la producción bajo un sistema transnacional prioriza las relaciones costo-beneficio, y eso le permite a cualquier segmento del mercado contratar la mejor opción (cualquiera

que sea), la que le brinde mayores beneficios y abandonar los altos costos. Ello quiere decir que, en la realidad contemporánea, el mercado puede comportarse de acuerdo con los mismos caprichos del comportamiento humano. Bajo este sistema, se han encontrado múltiples formas de fraude internacional que no permiten que haya una condena, por cuanto el sistema puede llegar a ser tan complejo que, a veces, ni siquiera se puede leer en términos, legales; es decir, en atribuciones de responsabilidades, lo cual vulnera, a su paso, la condición de seguridad de otros.

Lo anterior se refleja en el sistema de maquilas que han logrado implementar miles de compañías del mundo industrial en países con grandes dificultades socioeconómicas aprovechando, de alguna manera, los problemas de seguridad humana de comunidades que muy pocas veces tienen otra opción de trabajo, lo cual contribuye a mantener un modelo sistemático. En otras palabras, las periferias y las semiperiferias se hacen necesarias para los centrales, al ser, precisamente, tal condición la que permite una categorización de identidades en el sistema internacional, el reconocimiento de la otredad según las categorías de participación.

De la manera descrita se va conformando una geografía de producción, y tal vez se pueda afirmar que este es otro punto de vista sobre la conexión entre la teoría de sistema mundo, seguridad y geoconomía. Dicha geografía de producción es tan novedosa por su nivel de complejidad, que contempla una alta gama de categorías: transporte, responsabilidades legales, origen de los recursos, tipo de actividad, relaciones políticas, acuerdos comerciales, mano de obra, tecnología y un largo etcétera.

Para terminar de componer la nueva geografía productiva, veamos ahora la estrategia de colonización de los mercados a partir de bloques económicos financieros que durante la primera mitad de siglo XX no habían irrumpido de forma significativa en las economías latinoamericanas. En este ciclo de especulación del capitalismo financiero es posible observar, en primera instancia, el comportamiento de los mercados regionales y el desarrollo de estrategias en busca de una defensa a la estabilidad de sus sistemas. Tal es el caso de la asociación regional del Mercado Común del Sur (Mercosur), como un intento vigente para hacer frente a

las fuerzas de la globalización, y de otras iniciativas que se constituyeron con la misma iniciativa, pero no lograron sobrevivir a las dinámicas del mercado de capitales, como es el caso de tratados como el de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), entre otros (Katz, 2006).

La supervivencia de estos bloques financieros depende de su capacidad para la negociación con los centros económicos financieros, que para el caso concreto de América del Sur ya no solo representan al poder de Estados Unidos, sino que también deben contemplar la presencia de China en la región.

Dentro de la lógica de la especulación financiera, China ha iniciado su carrera por controlar el mercado latinoamericano como el resultado expansionista de su estrategia “*one belt, one rode*”, mencionada por primera vez en 2013, como una nueva lectura de una estrategia ancestral que persigue ya no la ruta de un producto insignia de la cultura China, como es el caso de la seda, y que conecte a Oriente y Occidente, sino que, en cambio, persigue los impulsos y las señales que pueden dar las especulaciones sobre los movimientos financieros alrededor del mundo. En ese contexto, América Latina parece ocultar el palpitar de las nuevas formas de mercado (esto, en varios niveles).

En este nuevo contexto de crecimiento económico, el discurso del marxismo-leninismo parece haber quedado hundido en las raíces de la cultura de la modernidad que dio paso a la primera ola expansionista de China durante los primeros años del siglo XX, y paulatinamente, las ideas de la Revolución China han dejado de ocupar un espacio preponderante, para dar paso a las estrategias del ascenso económico en la lógica del capital global.

Inicialmente, el control sobre los territorios, que en épocas más clásicas del poder parecía bajo control del Estado, ha permeado una serie de espacios, para que, a través de la figura de los fondos soberanos de inversión, China, como hegemonía económica en ascenso, compre tierras; sobre todo, en Colombia y Venezuela (Ghotme y Ripoll, 2016).

Desde una visión más clásica, la estrategia de expansión financiera de China se ha concentrado en los ciclos de producción del capitalismo

clásico impactando las fórmulas energéticas para el sostenimiento de la industria. China, junto con Rusia, ha tomado ventaja de la inversión en empresas regionales de explotación del crudo, como es el caso concreto de Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA), en ese país suramericano.

## 5. Conclusiones

La región latinoamericana ha demostrado tener una capacidad de adaptación a los cambios que el mundo está exigiendo en la época contemporánea. Dichos cambios, indiscutiblemente, exigen la mejoría de sus estructuras políticas, sociales y económicas para ampliar la posibilidad de ventajas comparativas y optar por una estrategia de mayor competitividad. De eso se trata, precisamente, la idea de sobrevivir en el mundo contemporáneo: adaptarse a niveles de competitividad comercial, de manera que la seguridad estatal sea directamente proporcional a su capacidad de influencia en el sistema internacional, lo que se logra únicamente con la competencia económica, como lo explica la geoeconomía.

Las relaciones de competencia entre los Estados se generan bajo el reconocimiento de la naturaleza propia; es decir, la identidad se ancla al sistema económico y a la capacidad de influencia que tengan los Estados, pero es, claramente, una capacidad que proviene de su condición misma para competir, y que, aunada a la influencia que logran otros Estados, confluye en características particulares que le permiten diferenciarse en el modelo.

No obstante lo anterior, esa identificación puede llegar a ser difusa cuando un Estado centro del sistema mundo influye en varias naciones de forma similar, hecho que suele suceder en naciones que tienen características muy similares; es decir, para un Estado centro, la periferia es un conjunto de oportunidades para mejorar sus propias ventajas comparativas, dado que lo importante son los precios de producción; así se va conformado el lazo de influencia geoeconómico sobre la periferia.

Por otro lado, también se evidencia que el sistema internacional contemporáneo es tan complejo dadas las dinámicas sociales, que son

múltiples y aceleradas, lo que problematiza la identificación en la división internacional del trabajo, pues si bien existen Estados que han logrado sobresalir en el comercio de elementos necesarios para asegurar la condición de seguridad, estos casi siempre son de centro, mientras que en la periferia y la semiperiferia, los Estados han intentado competir en varios de los sistemas de comercio intentando mejorar sus ventajas comparativas.

Pese a lo planteado, al parecer, la experiencia de competencia en el mercado global ha generado la oportunidad de asociaciones o bloques comerciales que aseguren un puesto relevante en la arena internacional. Este tipo de asociación se puede generar por región, por tipo de producción o, simplemente, por intereses compartidos; no obstante, a pesar de dichos intentos, el mundo sigue dividido ampliamente entre: las *altas economías*, que poseen las ventajas comparativas y, por supuesto, las condiciones de seguridad humana, garantizadas por un sistema de recursos, precisamente, alto; las *economías medianas*, que intentan garantizar mínimas condiciones, pese a los desafíos que representan sus circunstancias, las cuales suelen ser básicas, y las *pequeñas economías*, que no tienen ni si quiera la oportunidad de mejorar sus ventajas comparativas, lo cual les impide brindar hasta las mínimas condiciones de seguridad y, a la vez, las limita tanto en el sistema internacional que deben aceptar cualquier condición para no desaparecer.

Finalmente, se intentó brindar un argumento coherente, bajo la visión latinoamericana, sobre la relación entre los paradigmas de la seguridad, el sistema mundo y la geoeconomía; de la seguridad no solo como concepto, sino, precisamente, como la diversidad de relaciones que existen en torno al término, que finalmente resulta relativizándose acorde al contexto; del sistema mundo, asumiendo nuevas interpretaciones de la división internacional del trabajo a partir de la observación de las nuevas formas de mercado, y de la geoeconomía, para entender la complejidad del sistema internacional, su jerarquización, que encontró respuesta en la clasificación de centro-periferia de la teoría de sistema mundo, y de su impacto en las diferentes relaciones del mercado. De esta manera se ofrece un análisis interparadigmático que intenta explicar la dinámica latinoamericana.

# REFERENCIAS

## Capítulo 1.

- Antto, V. (2018). Geoeconomics defined and redefined. *Geopolitics*, 23(1), 47-49, doi: 10.1080/14650045.2017.1379010
- Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Akal.
- Arrighi, G. (2009). *The Long Twentieth Century: Money, Power and the Origins of Our Times*, New York: Verso, 1994. 2nd updated edition, forthcoming
- Banco Mundial. (2019). *Datos de libre acceso del Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org/>
- Buzan, B. (1981). Change and insecurity: A critique of strategic studies. En Buzan B. y R. J. Barry Jones (Eds.), *Change and the study of international relations: The evaded dimension* (pp. 155-172). Frances Pinter.
- De los Ángeles Pozas, M. (2001). Globalización, industria y organización del trabajo. Reflexiones para la construcción de un marco teórico. *Estudios Sociológicos*, 19(55), 185-207. [www.jstor.org/stable/40310405](http://www.jstor.org/stable/40310405)
- Ghotme, R., Ripoll, A. (2016). La relación triangular China, América Latina, Estados Unidos: socios necesarios en medio de la compe-

- tencia por el poder mundial. *Entramado* 12(2). 42-53 <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24206>
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus.
- Jameson, F. (1998). *El giro cultural*. Editorial Manantial.
- Katz, C. (2006). *El rediseño de América Latina: ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Luxemburg.
- Luttwak, E. (1990). From geopolitics to geo-economics: Logic of conflict, grammar of commerce. *The National Interest*, (20), 17-23. <http://www.jstor.org.ezproxy.unal.edu.co/stable/42894676>
- Marquardt, B. (2009). La cuestión ecológica de la revolución industrial y la habilidad para el futuro de la civilización industrial. *Pensamiento Jurídico*, 0(25), 29-76. de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36537>
- Miller, T. (2016). La nueva división internacional del trabajo cultural. *Revista ICONO14 Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 14(2), 97-121. <https://doi.org/10.7195/ri14.v14i2.992>
- Sodupe, K. (1992) *El estado actual de las relaciones internacionales como ciencia social: ¿crisis o pluralismo paradigmático?* [http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/3/REPNE\\_075\\_172.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/3/REPNE_075_172.pdf)
- Tickner, A. B. (2012). Relaciones de conocimiento centro-periferia: hegemonía, contribuciones locales e hibridización. *Politai*, 3(4), 163-172. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/14105>
- Vercellone, C., y Cardoso, P. (2016). Nueva división internacional del trabajo, capitalismo cognitivo y desarrollo en América Latina. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 0(133), 37-59. doi: <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i133.2941>
- Wallerstein, I. (2011). *The modern world-system I: Capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the sixteenth century* (Vol. 1). Univ of California Press.
- Wendt, A. (1992). La anarquía es lo que los Estados hacen de ella: La construcción social de la política del poder. En A. Santa. (Ed). *El constructivismo y las relaciones internacionales*. (pp. 125- 175). Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

## Capítulo 2.

- Adler, E. (2005). *Communitarian international relations: The epistemic foundations of International Relations*. Routledge.
- Antto, V. (2018). Geoeconomics defined and redefined. *Geopolitics*, 23(1), 47-49, doi: 10.1080/14650045.2017.1379010
- Bosch, A. (2010). *Historia de Estados Unidos*. Crítica.
- Duby, G. (1995). *Año 1000, año 2000: la huella de nuestros miedos*. Andrés Bello.
- Estrada, O. (2014). Desde una perspectiva de la diferencia: prejuicio, tradición y autoridad en Gadamer. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 53(135). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/21301>
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta.
- Fundamentos de la Seguridad Nacional. (2006). *Seguridad nacional cubana*. La Habana. [https://www.ecured.cu/Seguridad\\_Nacional\\_Cubana](https://www.ecured.cu/Seguridad_Nacional_Cubana)
- Gadamer, H. (2003). *Verdad y método I*. Ediciones Sígueme.
- Hobsbawm, E. (2011). *Historia del siglo XX*. Crítica.
- Huntington, S. (1997). *El choque de las civilizaciones: y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación* (7), 19-39.
- Luttwak, E. (1990). From geopolitics to geo-economics: Logic of conflict, grammar of commerce. *The National Interest*, (20), 17-23. <http://www.jstor.org.ezproxy.unal.edu.co/stable/42894676>
- Ministério da Defesa (2012). *Libro Blanco de Defensa Nacional*. Brasilia. [https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado\\_e\\_defesa/livro\\_branco/lbdn\\_esp\\_net.pdf](https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado_e_defesa/livro_branco/lbdn_esp_net.pdf)
- Ministério da Defesa (2017). *Cenário de Defesa 2020-2039 Sumário Executivo*. Brasilia: Assessoria Especial de Planejamento. [https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado\\_e\\_defesa/revista/revista\\_cenario\\_de\\_defesa.pdf](https://www.defesa.gov.br/arquivos/estado_e_defesa/revista/revista_cenario_de_defesa.pdf)
- Ministerio de Defensa Nacional. (2019). *Política de defensa y seguridad (PDS), para la legalidad, el emprendimiento y la equidad*. Bogotá:

- Presidencia de la República. [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica\\_defensa\\_deguridad2019.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_defensa_deguridad2019.pdf)
- Ministerio de Defensa Nacional. (2017). *Libro de la defensa nacional de Chile*. Santiago. <https://www.defensa.cl/media/LibroDefensa.pdf>
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. (2014). *Política nacional de justicia, seguridad pública y convivencia 2014-2019*. San Salvador. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mjisp/documents/212420/download>
- Nietzsche, F. (2012). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral y otros fragmentos de filosofía del conocimiento*. Editorial Tecnos.
- Organización de Estados Americanos (OEA). (2003). *Conferencia especial de la seguridad*. México.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1985). *General and complete disarmament: study on concepts of security. Report of the Secretary-General*. <https://digitallibrary.un.org/record/99705>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2012). *Seguimiento del párrafo 143, relativo a la seguridad humana, del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005*. <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/66/290>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1994). *Informe sobre desarrollo humano*. Fondo de Cultura Económica.
- Useche, O. (2008). Miedo, seguridad y resistencias: el miedo como articulación política de la negatividad. *Polis, Revista Latinoamericana*, (19), 1- 27.
- Zehfuss, M. (2001). Constructivismo e identidad: Una relación peligrosa. En A. Santa Cruz (Ed.), *El constructivismo y las relaciones internacionales* (pp. 473-512). CIDE.

## **Normas y leyes**

- Decreto 105/014. Diario Oficial República Oriental del Uruguay, Montevideo, Uruguay, 8 de mayo de 2014.
- Decreto 1993/2010. Boletín oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 14 de diciembre de 2010.

- Decreto 683/2018. Boletín oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 23 de julio de 2018.
- Decreto Ejecutivo 41242-SP. La Gaceta, Diario Oficial, San José, Costa Rica, 4 de septiembre de 2018.
- Decreto 1473. Gaceta oficial, República Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela, 19 de noviembre de 2014.
- Decreto Supremo 012-2017-DE. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. Lima, Perú, 22 de diciembre de 2017.
- Estrategia Nacional de la Seguridad Pública. Diario Oficial de la Federación. México D. F. Estados Unidos Mexicanos, 16 de mayo de 2019.
- Ley 18650. Diario Oficial República Oriental del Uruguay, Montevideo, Uruguay, 8 de marzo de 2010.
- Ley 24059. Boletín oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 18 de diciembre de 1991.

### Capítulo 3.

- Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). (2019). *Reordenamiento estratégico en el Caribe*. <https://www.celag.org/reordenamiento-estrategico-en-el-caribe/#>
- Altamann Borbon, J. (2009). El ALBA, Petrocaribe y Centroamérica: ¿intereses comunes? *Revista Nueva Sociedad* (219), enero-febrero.
- Amórtegui Rodríguez, L. R. (2018). *Anticipación de conflictos internacionales por Petróleo y Gas. Memorias evento científico prácticas geoestratégicas*. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.
- Amórtegui Rodríguez, L. R. (2017). Los efectos de la Enfermedad Holandesa sobre las economías petroleras. *Boletín del Observatorio de Seguridad y Defensa* (02)15-2017.
- Arráiz Lucca, R. (2016). *El petróleo en Venezuela: una historia global*. Editorial Alfa.
- Bermúdez, A. (25 de febrero de 2016). Cómo Venezuela pasó de la bonanza petrolera a la emergencia económica. *BBC Mundo*. <https://goo.gl/6vKNXY>

- British Petroleum. (2018). *BP statistical review of world energy june 2018*. 67<sup>th</sup> edition. Pureprint Group Limited.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1994). *Utilización y beneficios del Acuerdo de San José para el Istmo Centroamericano*. México.
- Cordeiro, J. L. (1997). *El gran tabú venezolano: La desestatización y democratización del petróleo*. Ediciones CEDICE.
- De Lombaerde, P. (01 de enero de 1996). Integración internacional: un marco conceptual y teórico. *Colombia Internacional* (33). <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint33.1996.01>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. (2019) *U.S. Strategy for Engagement in the Caribbean*. <https://www.state.gov/p/wha/rt/caribbeanstrategy/index.htm>
- Dinero. (2018). *¿Venezuela ya no es un país petrolero?* <https://www.dinero.com/internacional/articulo/cae-nivel-de-produccion-de-petroleo-de-venezuela/264820>
- EFE. (28 de junio de 2019). *La OEA acepta al representante de Guaidó hasta que haya comicios en Venezuela*. <https://www.efe.com/efe/america/politica/la-oea-acepta-al-representante-de-guaido-hasta-que-haya-comicios-en-venezuela/20000035-4011931>
- El Economista*. (27 de abril de 2019). *Gobierno de Nicolás Maduro hace efectivo el retiro de Venezuela de la OEA*. <https://www.economista.com.mx/internacionales/Gobierno-de-Nicolas-Maduro-hace-efectivo-el-retiro-de-Venezuela-de-la-OEA-20190427-0014.html>
- El Espectador*. (2019a). *#Petrofraude*. 20 de enero. <https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/petrofraude-articulo-834955>
- El Espectador*. (2019b). *#Petrofraude: El poder diplomático del dinero venezolano en la OEA*. 26 de enero. <https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/petrofraude-el-poder-diplomatico-del-dinero-venezolano-en-la-oea-articulo-835998>
- El País*. (2017). *La producción petrolera en Venezuela se desploma a niveles de los ochenta: La caída record obedece a las desinversiones y a la mala gestión*. [https://elpais.com/internacional/2017/11/14/america/1510690180\\_942073.html](https://elpais.com/internacional/2017/11/14/america/1510690180_942073.html)

- El Universal*. (2019). *Toro Hardy estimó 8 años de altas inversiones para recuperar la producción petrolera venezolana*. 21 de mayo. <http://www.eluniversal.com/economia/40607/economista-jose-t-hardy-estimo-8-anos-de-altas-inversiones-para-recuperar-la-produccion-petrolera>
- FAO. (2015). *PETROCARIBE: 10 años de lucha contra el hambre y la pobreza* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Gestión*. (2019). *Recuperación petrolera de Venezuela tomaría años, según Brasil*. <https://gestion.pe/mundo/internacional/recuperacion-petrolera-venezuela-tomaria-anos-brasil-268209>
- González Silva, M. L. (2000). El acuerdo energético de Caracas y la política exterior venezolana. *Analítica*. <http://www.analitica.com/economia/el-acuerdo-energetico-de-caracas-y-la-politica-exterior-venezolana/>
- Koivumaeki, R. y Rodríguez Sosa, P. L. (2014). Petrocaribe: el petróleo como herramienta geopolítica. *Debates IESA XIX(3)*. <https://www.laopinion.com.co/economia/tres-estaciones-del-catatambo-en-la-mira-por-desvio-de-combustible-182587#OP>
- La República*. (2019a). *Por primera vez, Colombia superó a Venezuela en producción de barriles de petróleo*. <https://www.larepublica.co/economia/por-primera-vez-colombia-supero-a-venezuela-en-produccion-de-barriles-de-petroleo-2850191>
- La República*. (2019b). *Pdvsa tardaría 10 años para recuperar su producción a cuatro millones de barriles*. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/pdvsa-tardaria-10-anos-para-recuperar-su-produccion-a-cuatro-millones-de-barriles-2830542>
- Legiscomex. (2019). *Etapas de integración*. <https://www.legiscomex.com/Documentos/ABCCOMERCIO-INTEGRACION-ETAPAS>
- Ministerio de Economía y Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2016). *Potencial debilitamiento del Programa Petrocaribe con la crisis económica de Venezuela*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Miranda Delgado, R. G. (2017). Industrialización y desindustrialización de Venezuela. Un análisis histórico. *Ensayos de Economía*, 27(50), 87-101. <https://goo.gl/4RDpBg>

- Nueva Sociedad*. (2018). *¿Dónde está el dinero de Petrocaribe?: Las protestas anticorrupción que acorralan al gobierno haitiano*. <https://nuso.org/articulo/haiti-corrupcion-petrocaribe-venezuela/>
- OpenDemocracy. (24 de febrero de 2019). *¿Fin de trayecto?: Venezuela, Cuba y la revolución exhausta*. <https://search.proquest.com/docview/2179849760?accountid=173708>
- Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC). (2018). *Brief History*.
- PDVSA. (2009). *Petrocaribe hoy*. [http://www.pdvsa.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3602:8094&catid=10&Itemid=589&lang=es](http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3602:8094&catid=10&Itemid=589&lang=es)
- PDVSA. (2005). *Petrocaribe: La energía en función del ALBA*. [http://www.pdvsa.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=673:330&catid=10&Itemid=589](http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=673:330&catid=10&Itemid=589)
- PDVSA. (2016). *Profundizando la transformación de PDVSA hacia una Corporación Socialista – Plan Estratégico Socialista 2016-2026*.
- Presidencia de la República de México. (2019). *Informe de Gobierno 2018-2019*. Ciudad de México. <https://www.gob.mx/presidencia>.
- Radio Televisión Martí. (30 de agosto de 2017) *México busca desplazar a Venezuela como exportador de petróleo a Cuba*. <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/mexico-busca-desplazar-venezuela-como-exportador-petroleo-cuba/151895.html/>
- Reuters. (23 de agosto de 2017) *México analiza remplazar petróleo de Petrocaribe si cae gobierno en Venezuela: fuentes*. <https://lta.reuters.com/articulo/petroleo-mexico-venezuela-idLTAKCN1B31 XW-OUSLT>
- RT. (03 de julio de 2018). *Los planes de López Obrador para América Latina: ¿Cómo serán las relaciones exteriores de México?* <https://actualidad.rt.com/actualidad/279499-exclusiva-proximo-canciller-mexico-detalla>
- Sampson, A. (1975). *Las siete hermanas. Las grandes compañías petroleras y el mundo que han creado*. Grijalbo.
- Sardiñas Gómez, O., Cárdenas López, O. y Barranco Rodríguez, G. (2009). La integración como agente del desarrollo urbano: petroca-

- ribe y la ciudad de Cienfuegos en el contexto integrador caribeño y latinoamericano. *Investigación y Desarrollo*, 19(1).
- SELA. (2016). *Evolución del Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE – Relaciones Intrarregionales. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe*. Caracas. <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg00207.pdf>
- Semana*. (30 de julio de 2005). *Que es un TLC*. <https://www.semana.com/economia/recuadro/que-tlc/128308-3>
- U.S. Department of State (2017). *Caribe 2020: Una estrategia plurianual para aumentar la seguridad, prosperidad y el bienestar de los pueblos de los Estados Unidos y del Caribe*. <https://translations.state.gov/2017/06/30/caribe-2020-una-estrategia-plurianual-para-aumentar-la-seguridad-prosperidad-y-el-bienestar-de-los-pueblos-de-los-estados-unidos-y-del-caribe/>

## Capítulo 4.

- ALBA - TCP. (14 de abril de 2019). *¿Qué es el ALBA-TCP?* <http://albatcp.cubaminrex.cu/page/alba-tcp>
- Amnistía Internacional. (2019). *Venezuela 2019*. <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/venezuela/report-venezuela/>
- Añorve, D. (2016). Más allá del poder suave, del poder duro y del poder inteligente: la resiliencia ecológica y humana como fundamentos del poder. *Revista Internacional de la UNAM* (15), 35-60. <http://revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/58597>.
- Altmann, J. (2009). El ALBA, Petrocaribe y Centroamérica: intereses comunes. *Nueva Sociedad*, (19), 128-144.
- Batalla, I., y Ferro, L. (2004). El golpe de Estado en Venezuela de abril de 2002 y su proyección internacional. *Serie Documentos de Trabajo* (63). Universidad de la República.
- Benzi, D., y Zapata, X. (2013). Geopolítica, economía y solidaridad internacional en la nueva cooperación sur-sur: el caso de la Venezuela bolivariana y Petrocaribe. *América Latina Hoy*, 63, 65-89.

- Bonavino, I. (18 de septiembre de 2012). *El ingreso de Venezuela al Mercosur: ideología versus pragmatismo*. <http://covri.com.ve/wp-content/uploads/2015/10/NT5-MERCOSUR.pdf>
- Briceño, J. (2006). Regionalismo estratégico e interregionalismo en las relaciones externas del Mercosur. *Aportes para la Integración Latinoamericana*, XII(15), 30-45.
- Caballero, S. (2014). *La Unasur a través de los ojos de los estudios críticos de seguridad*. Universidad de Salamanca.
- Cadena, J. (2010). De la Geopolítica a la geoconomía: ¿una forma virtual de colonización? *Revista CIGE*, 12(16), 74-94.
- Castiglioni, L. (2015). Tendencias e interrogantes sobre los procesos de integración regional en América Latina y el Caribe. En L. R. Villagra, *Neoliberalismo en América Latina* (pp. 283-304). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- CIA World Factbook. (2019). The world factbook archive. South America: Venezuela. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ve.html>.
- Comunidad Andina de Naciones. (2018). CAN: ¿De qué manera, aporta su objetivo integracionista, estar en internet? <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=640&accion=detalle&cat=AP&title=can-de-que-manera-aporta-a-su-objetivo-integracionista-estar-en-internet#:~:text=La%20Comunidad%20Andina%20es%20una,de%20vida%20de%20sus%20habitantes>.
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. (23 de abril de 2019). *¿Que es la CELAC?* <http://www.sela.org/celac/quienes-somos/que-es-la-celac/>
- Creus, N. (2013). El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques. *Estudios Internacionales*, 175, 63-78.
- Dinero. (2010). Economía Venezuela se contraerá 1,9% en 2010: BCV. <https://www.dinero.com/internacional/articulo/economia-venezuela-contraera-19-2010-bcv/110333>.
- Enciclopedia colaborativa en la red cubana. (s. f.). ALBA (*Alianza Bolivariana*). [https://www.ecured.cu/ALBA\\_\(Alianza\\_Bolivariana\)](https://www.ecured.cu/ALBA_(Alianza_Bolivariana)).

- El Universal*. (09 de diciembre de 2006). *Propuesta para unir CAN y Mercosur divide cumbre Sudamericana*. [http://www.eluniversal.com/2006/12/09/int\\_ava\\_09A813435.shtml](http://www.eluniversal.com/2006/12/09/int_ava_09A813435.shtml)
- Gerbasi, F. (2012). *El nuevo multilateralismo regional, Venezuela y los cambios geopolíticos en América Latina*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Giacalone, R. (2013). Venezuela en Unasur: integración regional y discurso político. *Desafíos*, 25(1), 131-166.
- Gratius, S. (2006). La revolución de Chávez: ¿proyecto de izquierdas o populismo histórico? *Comentario Fride*, 1-9.
- Hoyos, A. (2013). Acuerdos de Cooperación Energética de Venezuela con los países de Centroamérica y el Caribe en el marco de Petrocaribe. *Aldea Mundo*, 35(18), 7-16.
- Ibarz, J. (27 de julio de 2009). *Hugo Chávez dirige los pasos de Manuel Zelaya*. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20090725/53752311296/hugo-chavez-dirige-los-pasos-de-manuel-zelaya.html>
- Llenderozas, E. (2015). América Latina frente a las transformaciones globales. *Revista Escuela de Historia*, 14(1).
- Luttwak, E. (1990). From geopolitics to geo-economics: Logic of conflict, grammar of commerce. *The National Interest*, (20), 17-23. <http://www.jstor.org.ezproxy.unal.edu.co/stable/42894676>
- Malamud, C. (08 de septiembre de 2006). *La salida venezolana de la Comunidad Andina Naciones y sus repercusiones sobre la integración regional latinoamericana (DT)*. [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/dt28-2006](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt28-2006)
- Mercopress. (12 de julio de 2010). *Argentina and Venezuela with highest (and climbing) inflation in South America*. <https://en.mercopress.com/2010/07/12/argentina-and-venezuela-with-highest-and-climbing-inflation-in-south-america>
- Mayorbe, E. (2016). El sueño de una compañía energética sudamericana: antecedentes y perspectivas políticas de Petroamérica. *Nueva Sociedad*, 204, 160-175.

- Mercosur. (13 de abril de 2019). *¿Qué es Mercosur?* <https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/>
- Ministerio del Poder Popular del Petróleo. (02 de diciembre de 2018). *16 años del sabotaje petrolero: una traición que impulsó el nacimiento de la Nueva PDVSA*. <http://www.minpet.gob.ve/index.php/es-es/comunicaciones/noticias-comunicaciones/29-noticias-2018/611-16-anos-del-sabotaje-petrolero-una-traicion-que-impulso-el-nacimiento-de-la-nueva-pdvsa>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. (2014). *ALBA TCP: símbolo de la solidaridad y la cooperación pacífica*. <http://www.minrex.gob.cu/es/alba-tcp-simbolo-de-la-solidaridad-y-la-cooperacion-pacifica>.
- Morales, M. (2013). Liderazgos latinoamericanos: ALBA-TCP y Unasur como opciones de la integración regional. *CONfines*, 9(17), 37-63.
- New York Times, 2019
- Nivia , F., y Prieto-Cardozo, J. (2014). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): Más allá de la integración ¿una nueva posibilidad de cooperación regional? *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 1(1), 34-62.
- Nye, J. (2010). Prefacio y capítulo 5. El poder blando y la política exterior americana. *Relaciones Internacionales*, (14), 117-140.
- Ocando, C. (02 de enero de 2010). *El 2009 un año difícil para Hugo Chávez*. <https://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/venezuela-es/article2001922.html>
- Olier, E. (2015a). Geoeconomía de la energía, el agua y los recursos naturales. En MinDefensa, *Geopolítica líquida del siglo XXI* (pp. 27-61).
- Olier, E. (2015b). Geopolítica de la economía global. *Cuadernos de Estrategia*, (174), 103-141.
- Organization of the Petroleum Exporting Countries. (15 de abril de 2019). *Brief History*. [https://www.opec.org/opec\\_web/en/about\\_us/24.htm](https://www.opec.org/opec_web/en/about_us/24.htm)
- Petit, J. (2016). Presidentes de Venezuela (1811-2012). Un análisis descriptivo. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXII(1).
- Quintanar, S. (2012). Convergencias y divergencias en las estrategias de integración y cooperación energética regionales de Venezuela y Brasil.

- En R. Bernal-Meza, y S. Quintana, *Regionalismo, orden mundial: Sudamérica, Europa, China* (pp. 241-283). Grupo Editor Latinoamericano.
- Rojas, D. (2019). *Geoeconomía en acción: un acercamiento a sus efectos latinoamericanos en Latinoamérica y el Caribe, con énfasis en China*. Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
- Romero, C. (2007). *La entrada de Venezuela en el Mercosur: Repercusiones internas*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Shifter, M., y Joyce, D. (2008). Bolivia, Ecuador y Venezuela, la re fundación andina. *Política Exterior*, (123), 55-66.
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (7 de marzo de 2013). *El presidente Chávez fue un propulsor de la integración Latinoamericana*. <http://www.sela.org/es/prensa/notas-de-prensa/2013/03/el-presidente-ch%C3%A1vez-fue-un-propulsor-de-la-integraci%C3%B3n-latinoamericana/>
- Statista. (13 de abril de 2019). *Evolución anual del precio medio del petróleo crudo fijado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 1960 a 2018 (en dólares por barril)*. <https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opep/>
- Toro, A. (2011). El ALBA como instrumento de soft balancing. *Pensamiento Propio*, 159-182.
- Unión de Naciones Suramericanas. (14 de diciembre de 2008). *Historia de la Unasur*. <https://www.unasursg.org/es/historia>
- Valery, Y. (29 de diciembre de 2010). *Venezuela, el único país petrolero que no creció en 2010*. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/12/101228\\_venezuela\\_economia\\_balance](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/12/101228_venezuela_economia_balance)
- Vihma, A. (2018a). Geoeconomic analysis and the limits of critical geopolitics: A new engagement with Edward Luttwak. *Geopolitics*, 23(1), 1-21.
- Vihma, A. (2018b). Geoeconomics defined and redefined. *Geopolitics*, 23(1), 49-49.
- Villegas, E., Acosta, A., y Cayaffa, R. (2012). Venezuela ante la crisis económica global. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XVIII(2), 283-294.

Zelik, R. (2010). ¿"Socialismo del siglo XXI o viejo centrismo estatal"? Una lectura disidente de las transformaciones en Venezuela. *Forum*, 1, 13-34.

## Capítulo 5.

- Antto, V. (2018). Geoeconomics defined and redefined. *Geopolitics*, 23(1), 47-49, doi: 10.1080/14650045.2017.1379010
- Banco Mundial. (2019). *Datos de libre acceso del Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org/>
- Blackwill, R. D. y Harris, J. M. (2016). *War by other means, geoeconomics and statecraft*. Harvard University Press.
- Cowen, D. y Smith, N. (2009). After Geopolitics? From the geopolitical social to geoeconomics. *Antipode*, 41(1), 22-48. <https://doi-org.ezproxy.unal.edu.co/10.1111/j.1467-8330.2008.00654.x>
- Csurgai, G. (2018). The increasing importance of geoeconomics in power rivalries in the twenty-first century. *Geopolitics*, 23(1), 38-46, doi: 10.1080/14650045.2017.1359547
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus.
- Hobsbawm, E. (2011). *Historia del siglo XX*. Crítica.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación* (7), 19-39.
- Lipovetsky, G. (2006). *El imperio de lo efímero*. Anagrama.
- Luttwak, E. (1990). From geopolitics to geo-economics: Logic of conflict, grammar of commerce. *The National Interest*, (20), 17-23.
- Quecedo, R. y Castañedo, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica* (14), 5-39.
- Scholvin, S. y Wigell, M. (2018). Power politics by economic means: Geoeconomics as an analytical approach and foreign policy practice. *Comparative Strategy*, 37(1), 73-84. doi: 10.1080/01495933.2018.1419729
- Sierra, F. (2017). Capitalismo cognitivo y nueva cultura colaborativa: El reto de la transversalidad. En G. J. (Ed.), *Humanidades digitales*,

- diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red: Cátedra UNESCO de comunicación* (pp. 29-60). Pontificia Universidad Javeriana. [www.jstor.org/stable/j.ctv893gmm.4](http://www.jstor.org/stable/j.ctv893gmm.4)
- Sparke, M. (2013). *Introducing globalization: Ties, tensions, and Uneven Integration*. Wiley-Blackwell.
- Sparke, M. (2018). Globalizing capitalism and the dialectics of geopolitics and geoeconomics. *Economy and Space*, 50(2), 484-489.
- Vercellone, C., y Cardoso, P. (2016). Nueva división internacional del trabajo, capitalismo cognitivo y desarrollo en América Latina. *Chasqui* (13901079), 133, 37-59. <https://doi-org.ezproxy.unal.edu.co/10.16921/chasqui.v0i133.2941>
- Wallerstein, I. (2011). *The modern world-system I: Capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the sixteenth century* (Vol. 1). Univ of California Press.
- Wendt, A. (1992). La anarquía es lo que los Estados hacen de ella: La construcción social de la política del poder. En A. Santa. (Ed). *El constructivismo y las relaciones internacionales* (pp. 125-175). Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).